

COSCE-DECIDES 2017: Informe de seguimiento y análisis de las políticas científicas anunciadas y ejecutadas por el Gobierno

Los científicos españoles advierten que el Gobierno no ha cumplido sus compromisos sobre política científica

- *La Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) ha presentado hoy a la Comisión de Economía, Industria y Competitividad del Congreso de los Diputados las conclusiones previas de su informe COSCE-DECIDES 2017, que analiza las políticas científicas anunciadas y ejecutadas por el Gobierno. [[Descargar avance informe](#)]*
- *Representantes de la COSCE han expuesto a la Comisión de Ciencia del Parlamento su preocupación por la falta de información sobre la política científica que se va a seguir, lo que genera desconfianza, inseguridad e incertidumbre en la actividad investigadora.*
- *Según el informe, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) carece del presupuesto y autonomía necesarios para cumplir sus funciones y “es un ejemplo paradigmático de la falta de compromiso político con la investigación”.*
- *El documento reclama que los responsables políticos faciliten una información completa y veraz sobre política científica y se reforme la AEI en base a los compromisos del Pacto PP-Ciudadanos.*

Madrid, 3 de mayo de 2017. Representantes de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) han presentado esta mañana a los miembros de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad del Congreso de los Diputados las conclusiones previas de su *Informe de seguimiento y análisis de las políticas científicas anunciadas y ejecutadas por el Gobierno*, en el que se hace un examen exhaustivo de las actuaciones del Gobierno en materia de I+D+i y se incluyen propuestas de actuación derivadas de la necesidad de acelerar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Tal como destaca la coordinadora del informe, la profesora Aurelia Modrego, “hemos analizado especialmente si las actuaciones del Gobierno cumplen con los pactos de investidura firmados por el Ejecutivo, si introducen alguna disfuncionalidad en el sistema español de I+D+i y si están en línea con las propuestas que hemos venido realizando los científicos en los últimos años”. La finalidad es conseguir que la política de I+D+i se entienda como un factor básico para “reformar en profundidad el modelo económico y social actual del país”.

La principal conclusión es que “no hay señales que permitan afirmar que el Ejecutivo haya asumido un compromiso real de impulsar una política de I+D+i”. Ejemplos de esta falta de compromiso son la inexistencia de preocupación por los fondos destinados a ciencia, el incumplimiento de la mayor parte de los pactos de investidura y el proceso de desarrollo de la Agencia Estatal de Investigación (AEI). En lo que respecta a los fondos destinados a ciencia, el informe señala que “el Proyecto de PGE para 2017, presentado el pasado 4 de abril, sigue el esquema habitual, con los mismos programas de siempre” y que “no hay indicios de la creación de un *Fondo Estable de Inversión para la Investigación en Ciencia y Tecnología e*

Innovación, que proceda de los PGE, y que cuente con instrumentos adecuados para facilitar y propiciar la captación de fondos privados”.

En cuanto al cumplimiento de los pactos de investidura en lo referente a ciencia, se advierte que no existe información sobre el cumplimiento de las propuestas que se incluían en el Documento *150 Compromisos para mejorar España*, que firmaron PP y Ciudadanos para la investidura del actual presidente del Gobierno. De todas las propuestas que se incluían en dicho pacto, la única de la que se tiene información, aunque muy escasa, es la creación de la Red Cervera de I+D+i, una red de institutos tecnológicos propuesta por Ciudadanos “cuya utilidad y eficacia están por concretar”, tal como se señala en el informe.

La Agencia Estatal de Investigación (AEI): tarde y mal

Otra cuestión que demuestra la falta de compromiso político con la investigación es el desarrollo de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), que, a día de hoy, carece, según Nazario Martín, presidente de COSCE “de presupuesto propio y, por tanto, no dispone de la autonomía necesaria para llevar a cabo la tarea para la que supuestamente fue creada: el fomento y la financiación de las actividades de I+D+i”.

Según el informe, la creación de la Agencia sobrepasó el año contemplado en la Ley 14/2011, no solo porque el Decreto de aprobación de su Estatuto tiene fecha de 28 de noviembre de 2015, sino porque la constitución de su Consejo Rector, requisito legal para el nacimiento de la Agencia, no se hizo hasta el 20 de junio de 2016. Su Consejo Científico y Técnico no ha sido nombrado hasta el 6 de marzo de 2017. Para Martín, “lo más grave es que este proceso aún no ha concluido y podemos decir que la agencia no sólo ha llegado con seis años de retraso, sino que, además “tiene un enfoque excesivamente administrativista, muy alejado de las propuestas de la comunidad científica y del funcionamiento para el que numerosas agencias de financiación de investigación existentes en el mundo fueron concebidas”.

Falta de información y transparencia

El informe destaca que, además de no haberse cumplido los compromisos de política científica, existe por parte del Ejecutivo, una importante “carencia de información, en no pocos casos convertida en desinformación, sobre la política científica que se va a seguir, lo que no contribuye a generar confianza ni a reducir la inseguridad e incertidumbre en la que, desde hace años, se desenvuelve la actividad investigadora y de innovación de nuestro país”.

Propuestas de COSCE

Ante esta situación, el informe de la COSCE propone diferentes acciones, en especial “instrumentar una estrategia de información a la comunidad científica, tecnológica y empresarial, tanto de los objetivos como de las acciones previstas de I+D+i, que sea completa, rigurosa y veraz”. El documento, además, insta a “dar una solución urgente a la situación de la AEI y reformar su Estatuto siguiendo el Compromiso 22 del Pacto PP-Ciudadanos, las demandas reiteradas de la comunidad investigadora y las buenas prácticas internacionales, ampliando la presencia y responsabilidad de investigadores en su funcionamiento y asignándole una función asesora para el Gobierno”.

Información:

Albert Concepción, Gabinete de Prensa COSCE. Tel. 678 540 425 aconcepcion@docorcomunicacion.com